



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Clínica de las lentes de contacto		
Materia	Optometría y Contactología		
Módulo	Optometría y Contactología		
Titulación	Grado en Óptica y Optometría		
Plan	473	Código	46007
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	María Jesús González García Marisa Tesón Yudego Cristina Arroyo del Arroyo Andrea Novo Díez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mjgonzalez@ioba.med.uva.es mtesony@gmail.com carroyoa@ioba.med.uva.es anovod@ioba.med.uva.es		
Departamento			

4. Contenidos y/o bloques temáticos

No habrá modificaciones en los contenidos teóricos de la asignatura, la formación se impartirá de forma íntegra on-line.

Respecto a los contenidos prácticos de la asignatura que han quedado pendientes de impartir, y puesto que se consideran imprescindibles de cara al aprendizaje del alumno de cara a su futuro como profesional sanitario, se impartirán en la parte práctica de la asignatura de Adaptaciones Especiales de Lentes de Contacto del curso 20-21, sin que se vean minimizados los contenidos prácticos de ninguna de las dos asignaturas.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la clínica de las lentes de contacto utilizando para ello la grabación de las clases a través de Kaltura. Competencias 1, 3, 4 y 5.
2. Actividades relativas a la resolución de problemas y ejercicios: se presentarán tareas a través del campus virtual de la asignatura. Competencias 4 y 5.
3. Tutorías a través de videoconferencia, establecidas con una cadencia semanal mínima, además del apoyo de los foros del campus virtual.
4. Preparación y estudio de exámenes (trabajo individual). Todas las competencias.
5. Evaluación on line. Todas las competencias.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	0	Visionado de vídeos de las clases presenciales	15
Clases prácticas de aula	0	Realización de trabajos y presentación en campus virtual	15
Laboratorios	0		
Seminarios	0	Seminarios on-line	6
Tutorías grupales	0	Tutorías grupales on-line	10
Evaluación	0	Evaluación on-line	2
Total presencial	0	Total no presencial	48

7. Sistema y características de la evaluación

Para las pruebas síncronas, el profesor preguntará con varias semanas de antelación, mediante un correo enviado desde Sigma y un mensaje en el campus virtual, a los alumnos si disponen de las herramientas, (cámaras y micrófonos operativos), y la conexión suficiente para poder hacer la evaluación online. Si no recibe respuestas negativas, o ningún alumno manifiesta previamente tener dichas limitaciones, se dará por supuesto que sus alumnos no tienen problemas y podrá proceder a la evaluación online. Si hay respuestas negativas, se podrá acceder a la Bolsa de Ordenadores ofrecida desde las Bibliotecas UVa. Sería deseable comprobar los requisitos técnicos previamente a la convocatoria del examen. En caso de incidencia por parte del estudiante a la hora de realizar cualquier tipo de evaluación on-line, los estudiantes deben guardar evidencias de los mensajes de error a través de pantallazos y enviarlos como adjuntos en un email informando al profesor en el momento de producirse (desde la cuenta oficial de correo de la UVa).

El alumno podrá elegir una de las dos opciones que se muestran:

SISTEMA EVALUATIVO 1 (mayor peso del trabajo realizado durante el curso):

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
1. Resolución de problemas	60%	A lo largo del curso se han ido presentando una serie de ejercicios que el alumno ha ido resolviendo. La nota final es la media de todos los ejercicios presentados. Un ejercicio no entregado a tiempo supone un 0 en ese ejercicio. Es necesario tener un mínimo de 4,5 puntos en esta parte para optar a este sistema de evaluación.
2. Prácticas	10%	Se tendrá en cuenta la nota obtenida en las prácticas ya realizadas. En caso de poder realizar las prácticas restantes durante el mes julio y si se pudiera tener en cuenta para la nota final, se valorará el total de las prácticas. Es necesario tener un mínimo de 4,5 puntos en esta parte para optar a este sistema de evaluación.
3. Evaluación del primer	30%	En este caso el examen constará de 15 preguntas



cuatrimestre (ya realizado) + evaluación del segundo cuatrimestre (se realizará on-line)		de elección múltiple sobre los contenidos impartidos en el segundo cuatrimestre. Es necesario tener un mínimo de 4,5 puntos en esta parte para aprobar la asignatura.
--	--	---

En el caso de no poder acceder a este tipo de evaluación (suspense de la resolución de problemas o de las prácticas) o que el alumno quiera optar a un aumento de la nota (en el caso de tener una nota baja en la resolución de problemas), se accederá al siguiente sistema de evaluación:

SISTEMA EVALUATIVO 2:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación del primer cuatrimestre (ya realizado) + evaluación del segundo cuatrimestre (se realizará on-line)	60%	En este caso el examen constará de dos partes: - 10 preguntas de elección múltiple sobre los contenidos impartidos en el segundo cuatrimestre. - 5 preguntas cortas sobre el cálculo de lentes de contacto. Es necesario tener un mínimo de 4,5 puntos en esta parte para aprobar la asignatura.
Resolución de problemas	30%	Un ejercicio no entregado a tiempo supone un 0 en ese ejercicio.
Prácticas	10%	Se tendrá en cuenta la nota obtenida en las prácticas ya realizadas.

ACLARACIONES:

En ambos casos la asignatura se supera con un 5.

En el caso de haber suspendido el examen del primer cuatrimestre, la evaluación de esta parte se hará de forma separada y en distinto día al asignado para el examen final de la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria el sistema de evaluación será el tipo 2 (independientemente de cómo se realizó en la ordinaria).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
○ Tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, los criterios de calificación son los marcados en el ROA de la UVa.